

LA FIDELIDAD CASTELLANA.



SANTA TERESA DE JESÚS

VÍRGEN GLORIOSÍSIMA

que supiste ocupar lugar tan preeminente en el Sacratísimo Corazon de tu Santísimo esposo; intercede con El para que nos conceda la dicha de conocer su absoluto dominio y reinado en las familias, los pueblos, las naciones, el mundo todo.

Ruega Virgen bendita por la libertad de Nuestro Santísimo Padre Leon XIII.

Ruega por la union sincera de todos los católicos.

Ruega por España.

Ruega por nosotros.

N. M. D. G.

Se arriendan dos neveras, cuadras con pajar y terreno cercado de tapia para almacenes.
Razon Huerto del Rey, 12 y 14,-2.º dba.

Comercio de paños y Novedades de PASCUAL QUEMADA. — Los que honren este Establecimiento, encontrarán los artículos de mas novedad para la próxima estación tanto en trages, embozos, gergas, pantalones, etc. así como tambien un completo surtido para abrigos de Señoras en precios económicos y bonitos dibujos.

Traslado.—La antigua tienda de comestibles de Lazaro Soto, que estaba en la Plaza Mayor n.º 1, se ha trasladado á la casa números 10 y 11 de la misma plaza y soportales.

En ella se encontrará cera pura, excelentes chocolates, quesos, salchichones, tés, cafés, legumbres y pastas, todo superior y á precios sumamente económicos.

APOSTOLADO DE LA ORACION.
PRIMER GRADO.

INTENCION GENERAL PARA OCTUBRE.
La iglesias de la Oceanía.

ORACION COTIDIANA PARA ESTE MES.

¡Oh Jesús miol por medio del Corazon inmaculado de Maria Santisima os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente dia, para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazon.

Os las ofrezco en especial por las recientes cristiandades de la Oceanía, á fin de que imitando el fervor de los primeros cristianos, atraigan sobre sí y sobre el mundo todo, vuestras inagotables misericordias.

PROPÓSITO.

Acostumbrarnos á contrariar y vencer nuestra voluntad en cosas pequeñas, para disponerlos al vencimiento de cosas mayores.

Centenario XIII de la conversion de Recaredo.

ORACION.

OMNIPOTENTE y piadoso Dios, que por el católico rey nuestro Recaredo y los Padres del tercer Concilio toledano, arrojásteis de nuestra patria la pravedad arriana, concedednos que unidos en una misma fé y caridad, trabajemos con ardor por la restauracion de nuestra Unidad Católica y del imperio social de vuestro Unigénito Hijo y Salvador nuestro Jesucristo. Amen.

¡Corazon de Jesús, reinad en nuestra España!

¡Madre inmaculada, salvadnos!
¡Angel Custodio del reino, Santiago Apóstol, Santos de España, interceded por nosotros.

S. S. Leon XIII, por decreto de 19 de Enero de 1889 concedió 300 dias de indulgencia, una vez al dia, á los españoles que en el año rezaren devotamente y con el corazon contrito la precedente oracion. Posteriormente ha prorrogado esta gracia durante diez años.

La Fidelidad Castellana.

MIÉRCOLES 15 DE OCTUBRE DE 1890.

CARTA PASTORAL

DEL VENERABLE

OBISPO DE PLASENCIA.

sobre

EL CARÁCTER DE LA GUERRA QUE SE HACE Á LA IGLESIA

y

de los deberes que impone á los católicos.

NOS EL DOCTOR D. PEDRO CASAS Y SOUTO, POR LA GRACIA DE DIOS Y DE LA SANTA SEDE APOSTÓLICA, OBISPO DE PLASENCIA, ETC., ETC.

A nuestro venerable clero y fieles de nuestra amada diócesis.

Salud, paz y gracia en Nuestro Señor Jesucristo

Fratres: sobrii estote, et vigilate; quia adversarius vester diabolus tanquam leo rugiens circuit: cuarens quem devoret cui resistite fortes in fide.

(I Petri, V, S.)

VENERABLES HERMANOS Y AMADOS HIJOS:

Innumerables son, ciertamente, los artificios que emplea Satanás para perder al hombre en odio de Dios, de quien somos imagen, y por envidia de haberle de sustituir en el cielo los hijos de Adán á él y sus cómplices de rebelion, arrojados del Paraíso y condenados al fuego eterno. Sin embargo, todos pueden compendiarse en estas dos palabras: SEDUCCION y FIEREZA. Están simbolizadas en los libros santos: la primera por el modo de obrar de la serpiente, y la segunda por los

procedimientos del leon al perseguir su presa.

A la rabia y furor de Satanás contra Dios y el hombre se adaptaria más la violencia que la astucia, pero no así á su malicia y perversidad. Esta le determina á usar casi siempre de la última, sin apenas dejarla enteramente, ni aun en los momentos en que como leon rugiente, como dice San Pedro, busca á quien devorar. Sabe que engañando al hombre puede perderlo más fácil y seguramente que espantándole, por más que no sean pocas, desgraciadamente, las conquistas que hace, hizo y hará usando de la intimidacion y el terror.

En efecto, apenas aparece el hombre en el Paraíso; este homicida desde el principio, como le llamó Jesucristo (1), toma la forma tortuosa del odiado reptil y seduce á Eva con su astucia, como se expresa San Pablo (2). Por medio de Eva hace sagazmente caer á Adán, y desde entonces esta antigua serpiente que se llama diablo y Satanás, seduce ó anda engañando á todo el orbe (3). Sembrando dudas, afirmando errores opuestos á la palabra divina y haciéndolos pasar con arteros sofismas perdió á nuestros primeros padres, y esa misma táctica emplea para hacer sucumbir á sus miseros descendientes.

Ved si no lo que hoy mismo sucede en las tentaciones que en grande escala, privada y públicamente, promueve entre nosotros. ¿Pretende con ellas hacer desaparecer la fe de la mente de alguno ó muchos fieles, impedir que otros la reciban ó vuelvan á recobrarla despues de haberla perdido? ¿Aspira á corromper la inocencia y regularidad de las costumbres cristianas, y á hundir mas y mas en el fango del vicio á los que están corrompidos ya y le sirven á maravilla, siendo piedra de escándalo para los demás? Pues en uno y otro caso siempre expresa ó equivalentemente emplea, ó preguntas capciosas, ó atrevidas y erróneas afirmaciones y negaciones, que trata de sostener con aparentes pretextos ó razones. Estas sirven de velo para ocultar á los incautos el abismo en que van á precipitarse, y á los que ya en él han caído el estado miserable en que se encuentran.

Escuchad al efecto las conversaciones frecuentes que ese enemigo inspiro y se tienen en todas partes sobre la fé y sus misterios; los discursos ó cosa así que se pronuncian en públicas Academias, establecimientos de enseñanza, en el santuario mismo de las leyes, en casinos, cafés y otros círculos de recreo, abiertos, no solo á las peronatas de los socios, sino á oradores advenedizos, que no tienen mas objeto que hacer propaganda de impiedad y corrupcion. No os contenteis con oír hablar; leed sus lucubraciones, impresas en la inmensa mayoría de los libros, folletos, revistas y periódicos que, merced á la libertad de imprenta, una de las de perdicion que nos han entrado en casa con el progreso y civilizacion modernos, se publican hasta en poblaciones insignificantes por hombres que de ordinario suelen unir á una crasa ignorancia en materia de Religión, ia audacia mas insolente y el mas precoz desparpajo en combatirla, pero no con razones á veces ni áun aparentes ó sofisticas, de que su cabeza está casi siempre enteramente vacía, sino con anécdotas, mentiras, calumnias é insultos, recursos únicos y ordinarios de los que no tienen razon ó no saben discurrir. No se os pasen inadvertidos los innumerables ejemplos de impiedad de que

(1) Joann, VIII, 44.
(2) II Cor., X, 2.
(3) Apoc., XII, 9.

algunos hacen alarde, acaso con el fin de conseguir á lo menos cierta celebridad, si triste considerada segun los dictámenes de la razon y de la fé, sumamente grata para la vanidad y el deseo que les domina de que hablen las gentes de su valor, audacia y despreocupacion. En todas estas diversas manifestaciones de incredulidad se viene á decir al católico una cosa equivalente á los maliciosos asertos y preguntas capciosas que Satanás hizo en el Paraíso á nuestra primera madre.

¿Por qué no escuchas y sigues á estos hombres del dia, que son tan ilustrados, y prefieres las tinieblas de la ignorancia y supersticion de los antiguos? ¿Por qué eres tan irracional, tan estúpido, que te allanas á esclavizar tu entendimiento en obsequio de Cristo, de la fé que te predicán los curas? ¿Cómo llega á tanto tu candorosa idiosincrasia que te dejes manejar por esos detestables mercaderes de Religión y exploradores de las conciencias que para satisfacer sus codicias quieren creas sin vacilar misterios absurdos, opuestos á las esplendorosas luces de tu corazon? ¿No eres libre para pensar lo que bien te parezca? Muéstrate, pues, digno de esta libertad. Individualmente ó unido con otros, con quien debes asociarte, arroja de tí ignominiosamente toda autoridad que aspire á coartar todo entendimiento en su libre vuelo á las elevadas regiones del saber, por mas que se asegure que esa autoridad no es otra sino la de Dios en persona, que no puede engañarse, ni engañarnos, y que las soberanas luces de su infinita sabiduría debemos someter las débiles de nuestra flaca razon. Esta pretension es reaccionaria, oscurantista, sórdidamente interesada, necia y humillante para vosotros, amigos del progreso, de las luces, de la independenciam, del libre pensamiento, y adversarios irreconciliables de toda esclavitud y tiranía; guerra, pues, implacable, sin tregua, á esa fé que se dice divina, hasta hacerla desaparecer de la mente de tantos imbéciles. Bien, haremos esa guerra, pero con éxito dudoso, se podrá decir. ¿Cómo conseguir completo resultado mientras exista en el mundo la institucion que se dice depositaria de las verdades por Dios reveladas fuera del orden natural, mientras tenga libertad para obrar y cumplir la mision de propagarlas en todos los tiempos y entre todas las naciones, la Iglesia católica? Ella es, segun dice, el organismo sobrenatural, la sociedad permanente instituida por Dios, y por medio de la que El mismo habla á los individuos y á los pueblos. El mismo la da la seguridad de que la asistirá hasta la consumacion de los siglos y la hará triunfar de todos los enemigos. El impone á todos el riguroso deber de escucharla, de someterse á sus enseñanzas, que son las propias suyas, y de obedecer su autoridad, que de El inmediatamente procede, y con terrible sancion procura asegurar su cumplimiento. ¿Cómo pues?.. Dejád á un lado pueriles temores, y en nombre de la libertad combatid tambien en todo y con energia á esa sociedad intolerante, autoritaria y despótica. No vacileis en despreciar y hacer despreciables entre las gentes sus doctrinas, y en rechazarlas sistemáticamente; en hacer callar á los que se dicen sus ministros ú otros que las propalan; en recurrir á la fuerza para ahogar eficazmente, ó de cualquier modo inutilizar del todo á este enemigo del progreso, de la civilizacion, á este bárbaro opresor y cruel verdugo del pensamiento.

¿Se pretende tambien al yugo de la fé añadir el insoportable del Decálogo, como norma universal á que todos los

hombres que fueron, que son actualmente ó que existirán en lo sucesivo, están rigurosamente obligados á arreglar todos sus pensamientos, deseos, palabras y actos? ¿Se procura detener con ese ominoso vínculo, odiosa y abominable traba inventada por los déspotas, á la humanidad en su libre, ilimitada y progresiva carrera? Se quiere cohibirla en su tendencia irresistible á emanciparse de toda otra ley que no sea su propia voluntad, siempre buena, recta siempre, pues que es la única regla á que el hombre ha de atenerse en sus actos? Pues para evitar ese peligro sacudid en todo ese yugo liberticida. Al efecto infringid audazmente los preceptos de esa ley tiránica, haciendo alarde de despreocupacion, de no estar dominados por ese temor, que es propio de los tontos que todavia creen. No tomeis en serio las ridiculas alharacas que se hacen, ni los anatemas que se lanzan contra los que se entregan á las libres expansiones de la voluntad propia, emancipada é independiente, por mas que esos preocupados las tachen de desórden, corrupcion é inmoralidad. Burláos, en fin, de los temerosos anuncios que hacen con tal motivo alguno de esos estúpidos beatos, amenazando con la ira de Dios, provocada por tales desórdenes. Cuando, asombrados, os aseguren esos necios que la soberana indignacion comienza á manifestarse ya en los hechos desastrosos, en las desgracias de todo género, privadas y públicas, que presenciarnos, contestadles, si os place, con desden profundo, que para el hombre ilustrado de ciencia, libre, emancipado, esos sucesos no son ya mas que efectos necesarios y naturales de las leyes físicas, del cosmos, y que solo la ignorancia superma de ella, unida á preocupaciones supersticiosas, puede atribuirlo al influjo ó sobrenatural intervencion de lo que se llama Dios.

»Pero, continúa hablando la serpiente, no debeis contentaros, individuos y pueblos libres, con emanciparos del yugo sobrenatural de la fé, de la Iglesia y de la ley que se dice divina. Por mas que eso sea lo principal, todavia es indispensable rechazar todas esas leyes, todos esos obstáculos tradicionales que los hombres han puesto al ejercicio expedito de la energia particular de cada uno. ¿Por qué se ha de consentir que, so pretexto de conservacion del orden en la sociedad y de la paz en la familia, se sujete al individuo y no se le permita ejercer su autonomia sino en sentido determinado, instructivo y con arreglo á normas exteriores, en que no tuvo parte ni ha consentido, sino que, previamente establecidas, se le imponen á pesar suyo? ¿Por qué no hacerlas desaparecer de una vez y para siempre, dejando al hombre libre para aplicar á todas las esferas de la vida su actividad como quiera, cuando quiera y en la medida que quiera y bien le parezca? ¿Con qué razon, por ejemplo, la sociedad pretenderá cohibir los imprescriptibles, ilegales é inalienables derechos que ha recibido el hombre de la madre naturaleza, ligar los afectos de su corazon á lo mas á una persona sola y determinada, cortar los vuelos del amor libre, para que cifa y contenga todos sus impulsos en los límites de un solo hogar, de una sola familia? ¿Por qué, siendo la tierra patrimonio comun han de apoderarse de ella y aprovecharla ávida y casi exclusivamente algunos hombres con el título de propietarios, dejando á la inmensa mayoría desheredada y sin la parte que le correspondia? ¿Por qué, mientras unos nadan en la abundancia y en lo supérfluo, llevan una vida con-

tínua de goces y sabarismo, y otros innumerables pecados de lo necesario para la vida, se ha de exigir á éstos, y con exorbitante é implacable rigor, que respeten la propiedad de aquellos? ¿Será justo y equitativo que hayan de ser míseros esclavos los mas y mejores, y estar siempre á merced de sus crueles dueños, que son los menos y mas perversos? ¿Habrán de contentarse aquellos con temblar y postrarse en presencia de éstos, con emplear toda su vida en trabajar para aumentar su capital, y alimentarse solamente con algunas piltrafas que les arrojan sus duros, soberbios y desdeñosos amos, para poder continuar explotando su debilidad y su miseria? ¿Por qué.....?»

(Continuará.)

SUMÁ Y SIGUE.

Continúa *La Union Católica* atribuyendo á los íntegros todos los males político-religioso que afligen á la humanidad.

No hay desacato, no hay irreverencia que no sea escrita por un íntegro; ya pusimos en evidencia al periódico audido, por los párrafos que copió espigados de algun periódico liberal: y como de la carta á que hacia referencia no pudimos por falta de espacio extraer sino algunos párrafos, continuamos hoy la obra, para hacer despues una pregunta á *La Union Católica*.

Dicen los párrafos á que nos referimos:

«En el Congreso madrileño ya vimos la secta mestiza aparecer de gala cuando se precisaba presentarse en público en las sesiones solemnes, y la vimos indiferente siempre que los actos no revestian un aparato exterior ostentoso.

La secta mestiza, cuando se iba á celebrar una sesion *cantabile*, se apoderó del templo de San Jerónimo desde las últimas horas de la mañana, y por boca del gran secretario hipotético liberal, desde una de las ventanas próximas al ábside del gótico é histórico templo se pedía á los reverendos prelados que se dignaran entrar en él, cuando quedaban á la inclemencia todos los sócios del Congreso.

Estos hechos elocuentísimos no han sido suficientes para despertar á los que no deben dormirse: á los prelados. ¿Qué tenia que suceder? Que los mestizos trataron de copar el Congreso zaragozano. Le han copado en las sesiones públicas, y seria de sentir lo mismo en las secretas epis-copales.

Ya en Madrid se comentó mucho la noticia dada por la prensa referente á la despedida hecha al Sr. Cánovas por el señor obispo de Madrid antes de ponerse en camino para Zaragoza. Una despedida en tales momentos, por lo menos no es oportuna. El Sr. Cánovas es el padre del artículo 11; el Sr. Cánovas es el padre de que la *cuestion romana es una cuestion interior del reino de Italia*; el Sr. Cánovas es el padre de muchos escritos que están en oposicion diametral á las doctrinas encerradas en el *Syllabus* y en las encíclicas pontificias; el Sr. Cánovas del Castillo es el matador legal de la unidad católica española, y el Sr. Cánovas es el hombre que con sus hechos ha probado ser el mayor enemigo que tiene la Iglesia en España á fines del siglo XIX.

Y el señor obispo madrileño se despidió de él antes de dirigirse al Congreso y en el Congreso campean los mestizos!

¿Los mestizos que han aceptado el artículo 11, anatematizado por los Pontífices!

Los mestizos, que aplaudieron y aplauden al Sr. Cánovas por sus declaraciones acerca del poder temporal.

Los mestizos que lo mismo van á La Seo y al Pilar que al presupuesto con el Sr. Beranger.

Las basílicas zaragozanas, monumentos grandiosos é inmortales de nuestras glo-

rias católicas, quedan manchadas con la hipocresia de los que cobran jurando la Constitucion española y siendo súbditos de los que forman gobierno con quien defiende al carcelero del Pontífice.

Para terminar mi carta, dos preguntas á los prelados que asisten al Congreso:

¿Es católico quien acepta las conclusiones del Sr. Cánovas relativas al poder temporal?

Si no son católicos, ¿cómo entran en La Seo y se les deja predicar contra lo que practican?

¿Caben farsas de tal índole en la Iglesia de Dios.»

Todo esto está escrito por el mismo redactor que escribió las cartas á *El Globo*, referentes al primer Congreso Católico celebrado en Madrid, segun el mismo espresa; y á pesar de ello, *La Union Católica* no repara en atribuirlo á los íntegros demostrando su malicia en acriminar á trueque de que pueda tener cumplimiento aquello de *calumniar, que algo queda*.

¿Cree *La Union* que solo su dicho basta para que lo que afirme sea aceptado por cualquiera como verdad?

¿Y sobre todo, tiene pruebas para demostrar sus temerarios juicios?

¿Para quién escribe *La Union*?

NO ES POSIBLE.

Loco, furioso me pongo si escucho á un ignoranton decir que hay mejor *jabon* que el de PRÍNCIPES DEL CONGO.

Jaboneria Victor Vaissier—Paris.

SECCION DE NOTICIAS.

En el hospital de incurables de Madrid lo mismo que en todos los demás de España, la «Emulsion Scott» está dando excelentes pruebas de su fuerza y tónica reconstituyente.

Madrid 25 Junio 1887.

Tengo la satisfaccion de manifestar á ustedes que he empleado siempre con *buen éxito su Emulsion Scott con los hipofosfitos de cal y sosa* en todos aquellos casos en que se hallan indicados los *tónicos analépticos ó reconstituyentes*, con la ventaja de haber sido perfectamente tolerados por el aparato digestivo, aun de enferme-dad debilitados por padecimientos de muy larga duracion.

Dr. IGNACIO GATO.

Jefe facultativo del Hospital de hombres incurables.

El lunes terminaron las maniobras militares que con tan brillante éxito se han venido practicando en las inmediaciones de esta capital.

Las verificadas dicho dia en el campo de Villalvilla, Loma del Roble y sitios próximos parecen ser la continuacion de las practicadas en el referido sitio el jueves de la semana anterior.

Dichas operaciones han tenido por objeto simular que un ejército que venia sobre esta poblacion, tuvo que retirarse, y con objeto de proteger su retirada se fortificó en las alturas de Villalvilla, construyendo en ellas las trincheras y demas obras de defensa contra la fuerza que salia de la capital, compuestas de un batallon de la Lealtad y del regimiento de caballeria de Farnesio.

Simulose un ataque por la izquierda del enemigo para efectuarle luego con gran vigor por la derecha, viendose aquél obligado á retirarse al pueblo de San Mamés.

Concluidas estas operaciones militares, todas las fuerzas que concurrieron al acto formaron á un lado de la carretera y ante ellas, practicó el desfile el regimiento de caballeria de Farnesio, al que por via de cordial amistad se les hizo esta honrosa despedida.

El Excmo. Sr. Capitan General manifestó á las fuerzas haber quedado altamente satisfecho de su instruccion y táctica militar, así como lo están tambien de su buen comportamiento todos los vecinos en cuyas casas han estado alojadas.

D. José Call, Doctor en Medicina, Bibliotecario de la Facultad de Medicina de Barcelona, Ex-director de la Revista Médico-Social.

Certifico: Haber ensayado con éxito verdaderamente sorprendente los preparados de Sa-

licilatos de Bismuto y Cerio de D. Juan Vivas Pérez en el tratamiento de multitud de afecciones *gastro-intestinales*, sobre todo en las *diarreas* cualquiera que sea su origen.

Y para que conste donde conenga libro la presente en Barcelona 3 de Noviembre de 1888.

J. CALL.

Esta noche tendrá lugar en el edificio del Consulado la apertura solemne de la Academia de dibujo, haciéndose á la vez la distribucion de premios á los alumnos que le han obtenido en el próximo pasado curso.

Dos madres de familia han dado cuenta esta mañana en la Inspeccion de orden público de que desde el Domingo habian desaparecido de sus casas dos hijos mozos que tenian, sin que puedan sospechar su paradero.

En la mañana de hoy ha tomado posesion del Beneficio con que ha sido agraciado en este santo templo metropolitano nuestro particular y respetable amigo don José María Cortés.

Ha sido nombrado aspirante á oficial de la seccion de contribuciones directas en reemplazo de D. Eleuterio Lopez que fué destinado á Palencia el Sr. D. Pedro Alvarez Carretero.

La Congregacion de los Sagrados Corazones y Apostolado de la Oracion celebrará un solemne triduo en la Parroquia de Santiago Apóstol en los dias 17, 18 y 19 del actual, en honor al Sacratísimo Corazon de Jesús y con motivo del segundo Centenario de la muerte de la bienaventurada Margarita M.^a de Alacoque.

En cada uno de los tres dias á las seis de la tarde se expondrá el Santísimo, se rezará la Estacion y Santo Rosario, y despues del acto de la consagracion de la B. Margarita, predicará el R. P. Antonio Martinez.

El dia 19 á las siete de la mañana será la misa de la Comunion general. A las diez y media misa solemne y sermon que predicará el mismo señor, terminando por la tarde estos ejercicios con la bendicion con el Santísimo y cánticos al Sagrado Corazon.

El dia 19 es el designado por el Sr. Director Diocesano para que los sócios del Apostolado puedan ganar indulgencia plenaria confesando y comulgando.

TELEGRAMAS.

Florenca 14.

La ruptura de las negociaciones anglo-italianas ha causado muy mal efecto, considerándose como una derrota para la política colonial de Italia que no puede garantizar la via comercial de Masasouch.

Viena 14.

La efervescencia aumenta en Armenia contra los turcos á causa del rumor de que á los detenidos se les tortura quemándoles las manos. En Stamboul han aparecido pasquines invitando á la resistencia al pueblo armenio.

Bellinzona 14.

El orden continúa inalterable. El emisario ha dirigido una proclama al pueblo tessinés con arreglo á las instrucciones recibidas del Consejo federal.

Londres 14.

Ha producido gran sensacion una acta dirigida al comité de vigilancia de Wilthe-chapel y publicada por «Daily Chronicle», dando detalles sobre Jack el destripador. La carta es de una mujer que hace dos años tuvo de huésped á un jóven que cree sea el célebre y misterioso asesino, porque coincidía su ausencia las noches de los asesinatos, encontrando despues las tenazas, los sacos y el paletón manchados de sangre.

Tambien dice haberle visto envolver una caja que dirigió al jefe de vigilancia, otros trozos en sobres á los diarios.

Dicha mujer pretende haberle visto hace unos dias.

Interior.

San Sebastian 14.

A las diez de la mañana llegó á esta el rey D. Francisco de Asís.

En la estacion le esperaban la Regente la archiduquesa Isabel, la alta servidumbre de Palacio, autoridades civiles y militares, corporaciones y personas de distincion.

Madrid 14.

En el Congreso se reunió esta tarde la ponencia de reclamaciones para discutir si los gobiernos deben ser responsables de las faltas que cometan en materias electorales, ante la junta Central.

Los liberales mantienen este criterio y en tal sentido formularán el nuevo dictamen, concretándose al caso de la Coruña discutido ayer tarde en la junta central.

El Sr. Elduayen sostendrá la tesis, de que los gobiernos solo son responsables ante las Córtes y en este sentido hará voto particular.

Madrid 14.

Noticias sanitarias.—Cuenca: Valdemorillo, 3 invasiones y una defuncion.

Valencia: capital, 7 y 3; Benaguacil, 2; Potries, 3 y 2; Puebla de Valbora, 1.

Se han declarado limpios los pueblos de Sueca, Albat y Benifarret, de la provincia Valencia.

Madrid 14.

Segun telegramas del ministerio de Estado el almirantazgo inglés no tiene conocimiento de que un buque de guerra inglés haya echado á pique á otros portugueses en la desembocadura del Zambeze.

La *Gaceta* de los Países bajos ha publicado declaraciones de los médicos sobre la incapacidad del monarca para reinar.

Madrid 14.

El jueves darán posesion al Sr. Cárdenas de la presidencia del Consejo de Instruccion pública.

La Junta de aranceles ha continuado hoy discutiendo la ponencia.

ULTIMA HORA.

Madrid 15 (9'15 m.)

Hoy reunirase Junta Censo tratar multas á Gobernadores. Ministeriales opónense resueltamente multas.

Madrid 15 (9'15 m.)

Firmóse mensaje adhesion Prelados Regente. Cuando ésta recibalo publicárase. Dicese es expresivo.

Madrid 15 (9'15 m.)

Recrudesciose epidemia Valencia 18, y 6. Aquí viruela ayer 72 y 10. Hospital existen 400.

BOLETIN RELIGIOSO.

Santos del dia 16 de Octubre.

San Bernardo Obispo. San Alejandro, Martiniano y Saturiano, mártires.

San Bernardo nació en Cataluña, hijo de padres honrados y buenos cristianos, quienes le educaron en el santo temor de Dios. Empleó Bernardo los años de su juventud en el estudio de la filosofia y sagrada Teología; á la vez se dedicó á la ciencia de los santos, y para aprovechar mas en ésta tomó el hábito religioso en el monasterio de Santas Cruces en la observancia del Cister, donde adelantó tanto que por sus virtudes mereció ser nombrado Obispo de Vich, cuyo cargo desempeñó con gran fruto de sus fieles hijos. Murió el año 1234.

CULTOS.—La Visita de la corte de Maria; Gracia en San Lesmes ó Carmen en los PP. Carmelitas.

Madrid 13 de Octubre de 1890.

BOLSA

FONDOS PÚBLICOS.

	ÚLTIMO PAGO.
Deuda perpétua al 4 por 100 interior.	78-90
Pequeños.	77-30
Exterior.	77-90
Pequeños.	78-05
Amortizable.	88-10
Pequeños.	88-50
Cubas.	102-45
Banco de España.	404-00
Hipotecario 5 por 0/0.	94 50
id. 4 por 0/0.	101 60
Tabacaleras.	00 00

CAMBIOS.

Londres 90 dias fecha.	25-57
Paris 8 dias vista.	2 2e

BOLSA.

Contado.	00-00
Fin de mes.	00-00
Próximo.	00-00
Barcelona.	00 00
Paris 40/0.	00 00

Estos valores y los demás que se contratan en las Bolsas de Madrid, Barcelona, Paris, Berlin y Londres se compran y venden en la Casa de Banca de

MANUEL RICO Y GIL.

Cambio de Monedas y Billetes.—Agencia General de Negocios. Calle de San Juan núm. 59, esquina 4 de la Moneda.—BURGOS.

Imp. C. Huerto del Ray, 18. Tain-calvo, 16.

PEDIR EN TODO EL MUNDO..... LAS AGUAS DE CARABAÑA

PURGANTES, DEPURATIVAS, ANTI-BILIOSAS, ANTI-HERPÉTICAS Y ANTI-ESCROFULOSAS

ÚNICAS EN EL CONSUMO, VENTA FARMACIAS Y DROGUERÍAS.

Á LOS VINICULTORES

ENOSÓTERO

PARA

CONSERVAR Y MEJORAR LOS VINOS

Sin emplear alcohol, yeso ni otras drogas.

EL VINO CON ENOSÓTERO JAMÁS SE VUELVE AGRIO Y SIEMPRE MEJORA.

EL ENOSÓTERO es el único que merece el nombre de **CONSERVADOR DE LOS VINOS**; obra en pequeña cantidad, es de fácil empleo, mejora toda clase de vinos, es económico, inofensivo y puede emplearse en todo tiempo.

Únicos representantes en España: **ALOMAR Y URIACH**, Mucada, núm. 20, Barcelona. Pedirlo en las principales droguerías y ultramarinos.

Se remite á todas partes.—Pedir prospectos.

Cartera del Viajero

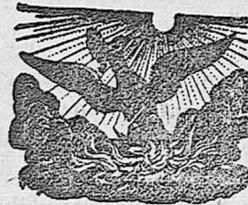
Resumen general de un viaje ó sea derechos y obligaciones del viajero, por D. Jaime Gómez y Perez. Aspirante al ingreso en el Cuerpo de la Inspección Administrativa y Mercantil del Ferro-carriles. Es indispensable para todos los que viajan por fero-carril, pues la coleccion de capitulos que forman su contenido son otros tantos problemas que diariamente han de resolverse y se resuelven en los caminos de hierro.

El precio es adecuado á todas las fortunas, siendo lo mas reducido posible: un ejemplar 25 centimos de peseta.

De venta en el Centro Católico,

Lain - Calvo, 16,
BURGOS.

COMPANIA FRANCESA



DEL FÉNIX

FUNDADA EN 1819.

Seguros á prima fija contra incendios.

DOMICILIO. {PARIS: Rue Lafayette, 33.
MADRID: Plaza de Isabel II, núm. 5.

Capital social enteramente realizado, reserva y primas, netas á Cobrar.

CINCUENTA Y OCHO MILLONES DE PESETAS.

Desde su origen que data del año 1819 la Compañía ha pagado por daños causados por el incendio doscientos cuarenta y dos millones de pesetas.

La COMPANIA FRANCESA DEL FÉNIX asegura contra el incendio todos los edificios y otros inmuebles susceptibles de ser destruidos por el fuego, las fábricas, máquinas, muebles y mercancías.

Garantiza tambien, mediante una prima y condiciones especiales, los extragos ó daños causados por el rayo, por la explosion del gas para el alumbrado, y la de los aparatos y máquinas de vapor.

Las propiedades públicas, pertenecientes al Estado, á las provincias, ayuntamientos, hospicios, establecimientos de instruccion y beneficencia y los dedicados al culto y á las comunidades religiosas, disfrutaran una rebaja del 20 por %, sobre las tarifas respectivas.

Cumpliendo las prescripciones de la ley, la COMPANIA FRANCESA DEL FÉNIX, ha fijado su domicilio en Madrid, sometiéndose á la jurisdiccion de los Tribunales españoles, y haciendo renuncia expresa de todo fuero extranjero para todas las operaciones que practique en España.

Las cuentas de la Compañía se publican impresas, periódicamente, y un extracto de ellas aparecerá anualmente en la «Gaceta de Madrid.»

Para más informes, dirigirse á su Agente general de la provincia de Búrgos, Don **Máximo Zayas**, Mercado, 1 y 2.

A los Sres. que han recibido

el tomo 1.º de la importante obra titulada «*Estudio práctico teórico de la lengua latina*» por D. Ignacio Albericio, se les hace saber que, concluido ya el 2.º y último de la citada Obra, pueden acudir á recogerle al **Centro Católico**, Lain-Calvo 16.—BURGOS.

Principios elementales de Religion y Moral, escritos por D. Anselmo Lopez Gonzalez, cura Económico y Capellan de la parroquia de San Nicolás de Bari de esta Ciudad, y Prof. sor de la escuela normal de la misma. Obra declarada de texto para las escuelas normales, por Real orden de 30 de Mayo de 1890.

EL CONSULTOR

Geográfico, Económico y Descriptivo de los establecimientos de baños medicinales del Norte de España, y de los puertos y balnearios del mar cantábrico, por el Centro Hidrológico, con las guías de los ferro-carriles cuya red se extiende en estas regiones.

Almanaque, mareas, servicios públicos. Anunciador general; industrial, fabril y comercial, precio: 50 céntimos de peseta.

De venta en el Centro Católico—BURGOS.

¡A LAS FAMILIAS!

LA PUREZA

CHOCOLATES, CAFES Y PASTAS PARA SOPA.
(Chocolates desde 4 á 12 rs. libra)

Las personas que compren en su Depósito, Pasaje de la Flora, esquina á la calle de Lain-Calvo, hallarán las economías siguientes:

Por cada paquete de seis libras de chocolate que compren, se las regalará una libra del mismo precio ó un kilo de sopa italiana, á su elección.

A las que compren al detalle, se les regalará una onza por cada libra de 460 gramos.

Se hacen tareas de encargo, teniendo una selecta coleccion de cacao desde 5 1/2 á 10 reales libra, azúcares de 38 á 60 rs. y canelas de 20 á 24 reales libra.

Cafés.

Se tuestan todos los días y se muelen á presencia del comprador, para mayor garantía de su pureza y aroma.

Legítimos cafés Moka, Caracolillo y Puerto-Rico en crudo á precios económicos.

Pastas para sopa.

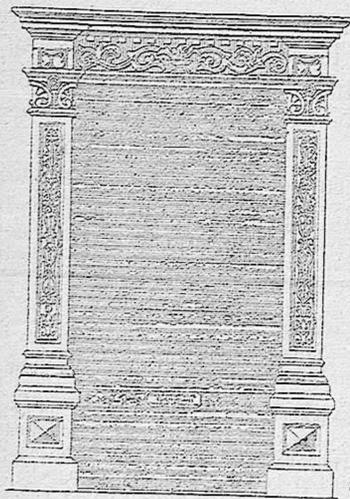
Teniendo la representación de una de las principales fábricas, puede ofrecer sin competencia toda clase de dibujos á los precios siguientes:

Pastas italianas extra-superiores. 36 rs. arroba. Lain-Calvo, núm. 12, Pasaje de la Flora, — Burgos.—NO CONFUNDIRSE.	Pastas del país clase corriente. 24 rs. arroba. Lain-Calvo, núm. 12, Pasaje de la Flora, — Burgos.—NO CONFUNDIRSE.
---	---

SOLUCION GASES.

DE CLORHIDRO FOSFATO DE CAL.—Premiada en varias Exposiciones.

Única aprobada y recomendada por la Real Academia de Medicina y demás corporaciones médicas, que la recomiendan eficazmente como el mas poderoso de los reconstituyentes para los casos de la debilidad general, clorosis, raquitismo, tisis falta de apetito, etc. sustituyendo con ventaja á la de Coirre. La eficacia y superioridad de esta Solucion, queda aprobado con decir que de las especialidades nacionales, es una de las de consumo mas general en España. Al por mayor señor Aviño, plaza de la Lana 11, farmacia, y en la Sociedad Farmacéutica Española.—Barcelona.



Puertas de acero ondulado

PARA TIENDAS Y ALMACENES,
DE TODOS SISTEMAS.

FABRICANTES,

Mas y Armenteras,

BARCELONA.

Únicos agentes en BURGOS,

SRES. HIJOS DE PASCUAL ESCUDERO,

á cuyos Señores deben dirigirse todos los pedidos.

LA SALVE.

FÁBRICA DE BUJIAS ESTEÁRICAS Y PARAFINAS,
BILBAO.

Especialidad en bujías de colores y cirios esteáricos.

Se fabrican bujías en todos los tamaños, á precios sumamente baratos, y al estilo de cada país.—Pídanse muestras y precios á

Moreno y Compañía.—BILBAO.

MEDIO DE CANAR MUCHO DINERO EN BOLSA

Con un pequeño capital esta indicado en nuestras circulares que dirigimos gratuitamente á todas personas que nos la pidan. Escribir á **M. LE DIRECTEUR DE LA BANQUE UNIVERSELLE, 13, Rue de Mazagan, PARIS.**

ÚLTIMA NOVEDAD.—GRAN SURTIDO

EN

DEVOCIONARIOS

SIN COMPETENCIA EN LOS PRECIOS.

CENTRO CATÓLICO LAIN-CALVO. 16.